

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022													
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente				Control		
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento			
1	Gestión Direcciónamiento Estratégico	Formular e implementar desde la gerencia las estrategias específicas que permita que la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., se mantenga en niveles altos en cuanto al cumplimiento de sus metas en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico propuestos en los Planes de Desarrollo Departamental, Municipales y con base en el Decreto 1425 de 2019.	Planeación estratégica	Disminuir el índice de desempeño de PDA en el sector de Agua potable y Saneamiento Básico	Poca ejecución de proyectos de inversión. Estructura organizacional que no se ajusta al decreto 1425. Malos reportes de los indicadores de APSB.	Pérdida de autonomía y aportes para inversión.		1	3	Baja	Modificar el manual de funciones de la empresa acorde con los estipulado a los lineamientos del DNP	Resolución 1468 de 2020	A través del SINAS - Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico, la empresa realiza reporte de información de las necesidades de los proyectos de inversión, indicadores y metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico. Se anexa CERTIFICADO REPORTE EXITOSO AÑO 2021 GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA
				Desviación de poder en las decisiones institucionales.	Falta de integridad de la Gerencia	Crisis Institucional		1	3	Baja	Ser transparentes en cada uno de los procesos institucionales	Cumplimiento de planificación estratégica de la empresa	El riesgo identificado no es claro, no se evidencia tratamiento y control.
				2. Incumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental	Desconocimiento del Plan de Desarrollo Departamental. No enfocar los proyectos de acuerdo a las metas del plan de desarrollo de APSB.	Disminución en el aporte de recursos para inversión.		2	3	Baja	Realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo departamental en Agua Potable y Saneamiento Básico	Plan de Desarrollo Departamental	La empresa trimestralmente realiza reporte de cumplimiento de metas a través del plan indicativo creado por la Gobernación del Cesar, se anexa el reporte de cumplimiento con corte 30 de junio de 2022.
2	Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua	Crear y mantener los procesos y estrategias Gestionar y garantizar de forma legal y efectiva el cumplimiento de los intereses de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., relacionados con el objeto misional de la misma, y las funciones propias del PDA-Cesar.	Evaluación de la gestión	Deficiencia en la Gestión Institucional	Carencia de indicadores que permitan medir la gestión. Herramientas insuficientes para realizar el seguimiento, medición y evaluación. No realizar de manera periódica el seguimiento a la gestión. Falta de seguimiento a los métodos empleados para el seguimiento, medición y evaluación de la gestión institucional. Desconocimiento de los indicadores de gestión.	Disminución en los recursos para el gestor		1	3	Baja	Establecer herramientas que permitan realizar seguimiento a la gestión institucional	Indicadores de APSB	A la fecha los indicadores están actualizados en el documento matriz de indicador
			Procesos y procedimientos institucionales	Incumplir en errores jurídicos, administrativos o fiscales por realizar un mal proceso o procedimiento	Falta de procesos y procedimientos institucionales definidos y adoptados. Desconocimiento de los procesos y procedimientos de cada área.	Generar traumatismos, retrasos o errores en los procesos.		1	3	Baja	Definir los procesos y procedimientos institucionales	Mapa de procesos y procedimientos	En proceso de construcción, la oficina asesora de planeación con el fin de recolectar toda la información relacionada con el mapa de procesos y procedimientos de la empresa requirió a las dependencias de la entidad, a través de oficio de fecha 24 de agosto de 2022 el apoyo con el envío de los procesos, procedimientos y/o manuales que reposen en cada área.
3	Gestión de contratación	Garantizar la celebración de los contratos necesarios para cumplir con el objeto misional de la entidad	Manual de contratación	Vencimiento de plazos precontractuales	No seguimiento del cronograma del proceso precontractual. Mala planeación del cronograma del proceso.	Sanciones legales a las que haya lugar		1	3	Baja	Realizar los cronogramas de contratación ajustados a la norma	Revisión de las etapas del cronograma	Se evidencia cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 que señala el cronograma como documento en el cual la entidad estatal establece las fechas, horas y plazos para las actividades propias del Proceso de Contratación y el lugar en el que estas deben llevarse a cabo. Se valoró como soportes los cronogramas de los siguientes procesos: CONCURSO DE MERITO ABIERTO No 07-2022. CONCURSO DE MERITO ABIERTO No 08-2022. CONCURSO DE MERITO ABIERTO No 09-2022. LICITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2022
				Incumplimiento de la norma que reglamenta la contratación	Publicación extemporánea de los documentos del proceso precontractual y contractual	Sanciones legales a las que haya lugar		1	3	Baja	Realizar estricto seguimiento a los cronogramas de contratación	Publicaciones dentro de los plazos correspondientes	Debe fortalecer el tratamiento y control de este riesgo, en el sentido de dar estricto cumplimiento a lo que se indica en el cronograma de contratación.
				Pólizas que no cumplan con las garantías del contrato	No revisión del cumplimiento de las garantías del contrato	No tener quien responda por los siniestros que ocurran en las etapas del contrato		1	3	Baja	Tener claras las garantías del contrato	Pólizas de acuerdo a las garantías del contrato	Se evidencia el cumplimiento Decreto 1082 de 2015, en las exigencias de las garantías que respaldan el cumplimiento de un contrato, se evidencia las pólizas correspondientes y las resoluciones de aprobación de garantía de cumplimiento de contrato de acuerdo con la modalidad de contratación suscrita que lo exigen. Se evidenciaron 18 actas de aprobación de póliza de garantía de cumplimiento.
4	Gestión Judicial	Garantizar la asistencia jurídica de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., en defensa de sus intereses y soportar legalmente la gestión administrativa, técnica y operacional.	manejo de procesos judiciales y PQRS	Vencimiento de términos de procesos judiciales y de respuesta a las PQRS	Notificación extemporánea. Falta de seguimiento de las actuaciones procesales. No seguimiento a los términos establecidos	Pérdida del proceso. Sanciones a las que haya lugar. Genere otro proceso.		1	3	Baja	Responder en el tiempo estipulado todos los procesos judiciales y las PQRS	Respuesta y seguimiento a los procesos judiciales y PQRS	La empresa viene respondiendo oportunamente las PQRS. Se evidencia Matriz o cuadro de Excel del seguimiento PQRS de mayo junio y julio 2022
5	Gestión documental	Garantizar la custodia y preservación de la memoria institucional, a través de la buena administración de los recursos impresos y digitales.	Manejo del archivo	Pérdida de información institucional	Indebido manejo del archivo. Incumplimiento de las normas de archivo. No digitalización de la información. Espacio insuficiente para el manejo de la información.	Que se genere alguna sanción por incumplimiento a la norma.		5	4	Alta	Manejar de manera correcta el archivo	Ley 594 de 2000 y ley 1712 de 2014	En la página web de la entidad se encuentra publicado el plan institucional de Archivo- PINAR, Se requiere implementar al interior de la entidad el programa de gestión documental.

SEGUIMIENTO AVANCES 30 DE AGOSTO 2022

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022												
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo inherente				Control	
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento		
6	Revisión integral de los proyectos	Garantizar la adecuada estructuración y diseño de los proyectos de Agua potable y Saneamiento básico, que cumplan con el alcance social y financiero.	Recepción, revisión, observaciones y concepto técnico	No revisión de proyectos de obra	Defectos en la formulación. Diseños desactualizados.	Proyectos mal estructurados	2	4	Moderada	Realizar la revisión de los proyectos con el equipo idóneo y las herramientas necesarias	Revisión y verificación de los proyectos previos a su contratación - RAS 2017	<p>Se evidencia la evaluación y viabilidad de los siguientes proyectos: alcantarillado y PTAR de gamarra, Palanquillo Bosconia, las vegas, Chimichagua.</p> <p>Se valora la Lista de Chequeo viabilidad y aprobación de los proyectos.</p> <p>La entidad no cuenta con lista de precios, se utiliza la lista de precios de Gobernación</p> <p>Como formato de control dentro de la entidad han creado la lista de chequeo para revisión de proyectos, el cual controla el cumplimiento de una serie de requisitos que debe contener cada proyecto.</p>
				Ejecución de contratos sin el cumplimiento de los requisitos previos	No verificación de los requisitos previos	Suspensiones, demandas o no ejecución de las obra	1	5	Moderada	Tener claro los requisitos que debe cumplir cada uno de los proyectos para su viabilidad	Requisitos previos de acuerdo al tipo de proyectos y al tipo de fuente	
				Precios no ajustados a los valores del mercado	Mala elaboración de los APU. Preseupuestos no actualizados.	Desequilibrio económico	5	4	Alta	Ajustar el presupuesto de los proyectos de acuerdo a los precios actuales	Lista de precios	
				Ineficacia en la revisión de los proyectos	Falta de herramientas tecnológicas. Falta de capacitación al personal técnico.	Problemas en la funcionalidad de las obras	3	4	Alta	Mantenerse actualizada en los lineamientos de estructuración de proyectos de obra	Lista de chequeo para la revisión de proyectos	
7	Supervisión de contratos	Verificar y hacer cumplir las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en los contratos.	Manual de supervisión	Falencia en la trazabilidad de ejecución de las obras	Informes deficientes. No presentar observaciones o notificaciones de manera oportuna y por escrito.	Falta de herramientas para la exigencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	4	3	Moderada	Realizar actas de cada una de las reuniones con los interventores y contratistas	Seguimiento a los contratos	<p>Los supervisores de los contratos vienen ejerciendo su seguimiento técnico y administrativo, como mecanismos de control se valora las actas de reuniones de comité de obra de Codazzi etapa I de fecha 17 de agosto 2022, el copley de fecha 30 de agosto de 2022, patillal de fecha 7 y 11 de julio 2022</p> <p>En la planeación de los Proceso de Contratación, la entidad identifica las garantías para solicitar de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones del contrato.</p> <p>Se evidencian los siguientes certificados de calidad de la obra, que reposan en las actas parciales desarrolla cada supervisor de contrato. Entre los certificados que podemos destacar son pruebas hidráulicas, calidad de tuberías, de compactación y resistimiento de concreto.</p> <p>Cuando se suscriben las actas parciales, se realizan las amortizaciones del anticipo.</p>
				Contratos sin garantías	No actualización de las pólizas	Pérdidas de las inversiones realizadas	1	5	Moderada	Solicitar las pólizas y/o modificaciones de estas de acuerdo a las modificaciones de los contratos	Pólizas	
				Obras que no cumplan con la calidad exigida	No exigir los certificados y pruebas que garantizan la calidad de la obra	No funcionalidad y estabilidad de las obras.	1	4	Baja	Solicitar los certificados de calidad de la obra	Norms relacionadas con obras de infraestructura	
				No amortización del anticipo	No ejecución del presupuesto contractual. Incumplimiento de las actividades del contrato. No realizar control financiero al contrato.	Detrimiento patrimonial	1	5	Moderada	Aplicar la amortización del anticipo en cada una de las actas	Art. 91 de la ley 1474 de 2011	
8	Gestión de desarrollo ambiental y social	Gestionar y garantizar de forma legal y efectiva el cumplimiento de las normas ambientales vigentes en cada uno de los proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.	Plan de Gestión Social	No conformación de los comité de veedurías y no socialización de los proyectos	Omisión de la normatividad	Sanciones por incumplimiento de la transparencia y participación ciudadana	1	3	Baja	Realizar socializaciones de las obras a realizar y los comités de veeduría a los que haya lugar	Ley 850 de 2003	<p>Se evidencia las actas de comité de veeduría en el municipio de astrea. se evidencian registros fotográficos y la resolución numero 00327 de fecha 01 de agosto de 2022 por medio de la cual se reconoce una veeduría ciudadana optimización del acueducto del corregimiento de patillal en el municipio de Valledupar.</p> <p>Se evidencia las actas de vecindad en los municipios de Astrea, la Gloria, Codazzi.</p> <p>El plan de manejo ambiental lo tiene contemplado cada obra. El contratista presenta en sus informes mensualmente.</p> <p>En el plan de manejo ambiental se estipula la disposición final de escombros.</p>
				Inadecuada elaboración de las actas de vecindad de los proyectos	Falta de control por parte de los responsables	Falta de blindaje de la entidad frente a posibles reclamaciones por posibles daños a terceros causado durante la ejecución de la obra	1	3	Baja	Solicitar las actas de vecindad en los sectores intervenidos por las obras	Diagnóstico de las viviendas antes y después de las obras	
			Plan Ambiental	No prevención de los impactos negativos colaterales de la obra	No se aplique las actividades de mitigación de los impactos ambientales	Reclamaciones, sanciones o multas	1	3	Baja	Plan de manejo ambiental de cada una de las obras ejecutadas	Lineamientos de la autoridad ambiental competente	
				Disposición inadecuada de escombros y material sobrante de las obras	Evadir costos en la disposición. Por falta de sitios autorizados.	Multas y sanciones.	1	3	Baja	garantizar la disposición adecuada de los escombros generado con las obras	Ley 142 de 1994, Ley 286 DE 1986	
				Inconsistencia en la documentación aportada en la hoja de vida	Falta de verificación de los documentos	Vincular personal sin el lleno de los requisitos	1	5	Moderada	Tener una lista de chequeo con la verificación de los documentos contenidos en la hoja de vida	Verificar los requisitos exigidos de acuerdo al perfil	Se evidencia lista de documentos de ingreso de Faber Rojas Manotas, aprendiz Sena.

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022

No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente				Control	SEGUIMIENTO AVANCES 30 DE AGOSTO 2022	
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento			
3	Gestión administrativa y talento humano	<p>Propender por procesos de selección de personal que permitan la vinculación de recurso humano con altos niveles de competencia, contribuir en la actualización y crecimiento permanente, y brindar Seguridad y Salud Ocupacional a los funcionarios.</p> <p>Administrar y mantener adecuadamente los recursos fijos y de servicios, con el fin de mejorar la eficiencia y la eficacia en todos los procesos institucionales.</p>	Procedimiento de vinculación	No realizar las afiliaciones al sistema de seguridad social en la fecha de ingreso del funcionario.	Extemporaneidad en el cargo y/o envío de la documentación	Sanciones o multas por incumplimiento de la norma.	1	3	Baja	Realizar las afiliaciones al sistema de seguridad social de acuerdo a la fecha de ingreso del personal	Afiliaciones al Sistema de seguridad social	La entidad realiza las afiliaciones al sistema de seguridad de seguridad social.	
				Tener personal vinculado sin la debida validación del SIGEP	No dar de alta en el SIGEP al funcionario en el momento del ingreso.	Sanción por incumplimiento de la norma.	1	4	Baja	Vincular al personal en el sigep	SIGEP	El área de Gestión Humana viene facilitando la vinculación la Sigep.	
			Procedimiento de inducción	Atraso en el cumplimiento de las funciones del cargo	Falta de comunicación oportuna en el procesos de inducción	Inoportuna entrega de actividades propias de los objetivos misionales de la empresa.	1	3	Baja	Realizar la inducción del personal con toda la información necesaria para la ejecución de sus actividades	Manual de funciones	En este cuatrimestre no se realizado inducciones a puestos de trabajo.	
				Retiro del personal sin el cumplimiento de los requisitos de entrega del cargo	Descuido de la entidad en la solicitud de entrega del cargo	Pérdida de memoria institucional de la empresa.	4	3	Moderada	Realizar una lista de chequeo con los requisitos que deben cumplir cada funcionario para entregar el cargo	Lista de chequeo de retiro	Se evidencia procedimiento de desvinculación laboral.	
			Procedimiento de retiro	No realizar el examen de egreso dentro de los términos establecidos en la norma de seguridad y salud vigente.	Descuido u omisión en la programación de los exámenes de retiro.	Afectación económica por causa de demandas por enfermedades profesionales.	1	3	Baja	Realizar los exámenes correspondientes al personal de egreso	Lista de chequeo exámenes de egreso	La entidad viene realizando los exámenes de ingreso de personal. Se cuenta con lista de chequeo de exámenes de ingreso.	
				Inexactitud en la liquidación y/o extemporaneidad en el pago de las prestaciones sociales.	Desconocimiento de la norma.	Sanción pecuniaria	1	3	Baja	Liquidar las prestaciones sociales de acuerdo a la norma	ley 1045 de 1978	La entidad a liquida las prestaciones sociales con base al salario de trabajador en función de los días trabajados.	
			Liquidación de nómina y prestaciones sociales	Errores en la liquidación de nómina	Desconocimiento de la norma. Desconocimiento de novedades presentadas. Error involuntario.	Quejas o reclamos por parte de los funcionarios	1	3	Baja	Liquidar la nómina de acuerdo a la normatividad	ley 1045 de 1978	La liquidación de nómina es un proceso que viene realizándose mensualmente. Se evidencia los pagos realizados de los meses Mayo, junio, Julio.	
				Riesgo Locativo.	Áreas de trabajo defectuosas o no acordes con la labor a realizar.	Incidentes y accidentes de trabajo.	1	5	Moderada	Realizar diagnóstico del recurso locativo de la empresa	Diagnóstico realizado	Se evidencia Diagnostico de las condiciones locativas a mayo 2022 en los puestos de trabajo.	
			Manejo de recursos físicos	Riesgo Físico.	Inadecuado ambiente de trabajo (Luz visible por exceso o deficiencia, altos deciveles de ruido, altas o bajas temperaturas, etc)	Pérdida auditiva, pérdida de visión, Estrés, cambios en la presión arterial.	1	4	Baja	Realizar diagnóstico físico de la empresa	Diagnóstico realizado	se valora el informe de la Arl positiva en cuanto a evaluaciones ocupacionales niveles de iluminación de septiembre 2021.	
				Riesgo Psico-social.	Presión laboral, Estrés.	Desmotivación, fatiga, ansiedad, bajo rendimiento.	1	3	Baja	Realizar actividades de bienestar social	Plan de bienestar social	se ha llevado a cabo las siguientes actividades seguridad vial de fecha 01 de julio de 2022 y brigadas de emergencias y primeros auxilios de fecha 03 de junio de 2022.	
				Riesgo Bio-mecánico.	Posturas prolongadas, movimientos repetitivos, carga manual.	Enfermedades degenerativas, lesiones esqueléticas.	2	3	Baja			No se ha realizado Diagnostico.	
			Gestión financiera	Elaboración y ejecución del presupuesto	Sobrestimar la proyección del presupuesto.	Error en el cálculo de los recursos financieros.	Incumplimiento en el pago de los compromisos adquiridos.	1	3	Baja			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
					Indebida afectación de la apropiación presupuestal en la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal-CDP.	Desconocimiento de los funcionarios responsables de la expedición de los actos administrativos en cuanto a las normas presupuestales.	Procesos disciplinarios y/o administrativos.	1	3	Baja			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
Extemporaneidad en la entrega de información presupuestal a los entes de control.	Retraso en la presentación de los informes en las fechas estipuladas.	Sanciones administrativas y disciplinarias.			2	5	Alta			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.			
Inexactitud en la proyección de las cuentas por pagar para la siguiente vigencia.	Falta de legalización de los compromisos.	Deficiencia en la disponibilidad de recursos para atender los compromisos.			1	3	Baja			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.			
No liquidación y presentación oportuna de las retenciones aplicadas a los pagos realizados.	Falta de Control en el calendario tributario.	Sanción pecuniaria.			1	4	Baja			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.			

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022												
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente				Control	
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento		
		Mantener vigente, veraz y eficaz que la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., en todas sus actuaciones se síla a las disposiciones de orden legal.)	Registros contables de operaciones y movimientos financieros	No registrar en forma oportuna las operaciones financieras y hechos económicos. Extemporaneidad en la entrega de información a los entes de control.	No recibir oportunamente los documentos para la causación de las cuentas. Retraso en la presentación de los informes en las fechas estipuladas.	Estados financieros no confiables. Sanciones administrativas y disciplinarias.	5	3	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
			Gestión de recaudos y pagos	No aplicación de las medidas de embargos, descuentos y cesiones en los pagos a funcionarios y contratistas. No pago oportuno a la DIAN de las retenciones aplicadas a los pagos realizados. Extemporaneidad en el cumplimiento de las obligaciones laborales, legales y contractuales.	Falta de control en la no aplicación de las medidas de embargos, descuentos y cesiones en los pagos a funcionarios y contratistas. No tener el manejo del calendario tributario. Deficiencia en el recaudo de los recursos para el cumplimiento de las obligaciones.	Sanción pecuniaria y disciplinaria. Sanción pecuniaria. Sanciones penales y fiscales.	1	5	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
			Manejo de informática	Página Web desactualizada frente a cambios normativos	Falta de conocimiento para la solicitud de actualización o publicación de documentos públicos	Investigaciones por los entes de control y/o sanciones.	5	3	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
				Extemporaneidad en el cargue de información a las plataformas y aplicativos de los entes de control.	Retraso en la entrega de los informes.	Sanciones administrativas y disciplinarias.	1	5	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
				Interrupción en la prestación de los servicios de TIC (servicio de dominio y hosting de la página web, servicio de correo electrónico y actualización de las licencias)	No seguimiento a las fechas de renovación. Pago inoportuno de los servicios.	Afectación en la ejecución de los procesos institucionales.	2	4	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
		Mantener informada de manera oportuna, suficiente y veraz a la comunidad interna y externa acerca de las acciones ejecutadas por la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., con el fin de facilitar y garantizar el control institucional, social y estatal; así como posicionar su imagen corporativa.		No aplicación de la normatividad vigente para la infraestructura de la tecnología de la información	No contar con recursos necesarios para el cumplimiento de la norma	Sanciones por incumplimiento de la norma. Aumento de las PQRS por inconvenientes en la comunicación.	1	3	Baja			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
				No cumplir con las metas establecidas en el plan estratégico de las TICs	Desconocimiento del Plan. No contar con los recursos necesarios para su cumplimiento.	Disminución de la productividad y competitividad del área. Obsolescencia en la tecnología utilizada.	1	3	Baja			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
				Gestión de comunicaciones	No tener actualizado los canales de comunicación digitales por medio de los cuales la comunidad en general se relaciona con la empresa No suministrar la información de manera oportuna.	Desconocimiento de los lineamientos de la ley de transparencia y acceso a la información. Sanciones por incumplimiento de la norma.	4	3	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
				No publicar de manera oportuna información de importancia	Retrasos en el suministro de la información.	Deterioro de la imagen institucional. Sanciones por no cumplimiento de la norma.	4	3	Moderada			No se establecieron acciones, tratamiento y control en los riesgos indicados.
	Gestión Institucional	Asistir a las entidades territoriales en la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control establecido en el Decreto Ley 028 de 2008 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya y apoyar a los departamentos en lo dispuesto en La ley 1977 de 2019	Asistencia técnica en monitoreo, seguimiento y control de los SGP	Mala calificación de los municipios en la estrategia de monitoreo, seguimiento y control, realizada por el MVCT.	Falta de reporte de información en las plataformas indicadas	Reducción de asignación de recursos del SGP Intervención por parte del Ministerio y Suspensión del giro de recursos de SGP	3	4	Alta	Promover, estructurar y adelantar las acciones necesarias para apoyar a los municipios en su competencia de cumplir con lo establecido en la norma	Decreto Ley 028 de 2008 y Ley 1977 de 2019	No se han realizado capacitaciones.
	Asistencia técnica a los municipios	Garantizar la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, mediante el acompañamiento técnico por parte del PDA	Asistencia técnica a las empresas de servicios públicos y a los municipios	Falta de personal con conocimiento de servicios públicos para atender todas las obligaciones de asistencia técnica a los municipios	No inclusión de personal con experiencia en servicios públicos en la planta de personal	Deficiencia en el cumplimiento de asistencia y acompañamiento a los municipios	5	3	Moderada	Fortalecer la planta de personal	Revisión de la estructura organizacional y perfiles	No se han contratado profesionales con conocimiento en servicios públicos
	Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos	Brindar asistencia administrativa, financiera, comercial, técnica, operativa, social y jurídica para la implementación por parte de los municipios de los esquemas que permitan el aseguramiento en la prestación de los servicios en un municipio o grupo de municipios del departamento	Estructuración de esquemas de aseguramiento de la prestación del servicio	Incumplimiento de los indicadores de cobertura, calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos	Falta de infraestructura y de fortalecimiento institucional de las empresas	Deficiencia en la prestación de los servicios	4	4	Alta	Aumento de inversiones y fortalecimiento institucional	Decreto 1425 de 2019	La entidad ha venido brindando asistencia técnica a diferentes municipios. Esquemas de aseguramiento en formulación: municipio de Aguachica Esquemas de Aseguramiento en ejecución: Casacará. Aguachica, Codazzi, La Gloria, Curumani y Pelaya.

SEGUIMIENTO AVANCES 30 DE AGOSTO 2022

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022											
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente				Control
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento	
	Seguimiento técnico, administrativo y financiero a la operación al esquema regional de aseo	Supervisar la prestación del servicio de aseo en los municipios que hacen parte del esquema regional de aseo	Supervisión del esquema regional de aseo	Insuficiencia en la capacidad instalada	Falta de flota vehicular	Incumplimiento en la prestación del servicio público de aseo	3	4	Alta	Seguimiento a la operación	Decreto 2981 de 2013
Incumplimiento en el pago de subsidios por parte de los municipios				Falta de gestiones para asegurar la asignación de los recursos	Deficiencia en la prestación del servicio	3	4	Alta	Seguimiento a los recursos del SGP de los municipios	Decreto 1176 de 2007	
Deficiencia de rellenos sanitarios				Falta de Rellenos Regionales en el dpto y colapso de rellenos existente	Aumento en el costo del servicio, probabilidad de emergencia sanitaria	4	4	Alta	Construcción de un nuevo Relleno sanitario Regional	Meta del Plan de desarrollo departamental	
Fenómenos Naturales y antrópicos				Mala disposición de residuos sólidos, bloques de vías, presencia de recicladores	Afectación en la prestación del servicio	3	3	Moderada	Establecer lineamientos que minimicen la probabilidad de ocurrencia	Plan de Contingencia	
1	GESTION DE EVALUACION INDEPENDIENTE	Verificar y evaluar el esquema de la entidad y el conjunto de planes, programas, normas, Procesos, procedimientos con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información se realicen de acuerdo con las normas	Auditoria Interna	1. Incumplimiento en la realización de informes de ley. 2. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular los informes de auditorías. 3. No Realizar seguimientos de evaluación objetivos e independientes	Negligencia Profesional 2. Falta de Controles en la Supervisión	Perdida Imagen Institucional 2. Sanciones disciplinarias, fiscales	1	3	Baja	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por lo general conlleva a la implementación de controles.	realización de Auditorías internas. 2. Seguimiento y evaluación a la gestión de procesos y procedimientos

SEGUIMIENTO AVANCES 30 DE ABRIL 2022

A través de la circular 100-0142 de fecha 05 de mayo y 09 de mayo de 2022 la empresa dirigió a las alcaldías municipales adelantar las acciones frente al cargue SUI-ISPECTOR, por otro lado se evidencia oficios del ministerio de vivienda, dirección de política y regulación donde exhorta a los municipios de san Alberto, pueblo bello, Codazzi, la gloria, Chimichagua, en la que solicita el pago de subsidios para los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico. La entidad apoya en asesorías, el seguimiento y adelanta las acciones en aras de verificar porque los municipios omiten el cumplimiento de estas responsabilidades.

El municipio de curumani adelantó acciones en disponer de un relleno sanitario de carácter privado.

La oficina de Control Interno viene desarrollando su programa anual de auditorías y realiza de manera objetiva e independiente sus seguimientos e informes.